

18
Octubre
1.558

EFEMERIDES

Nacimiento del historiador Don ANTONIO DE SOLÍS

Por RODRIGO DE ARRIAGA.

Don Antonio de Solís y Rivadeneyra es uno de los mejores escritores de la lengua castellana. Su vida, no muy pródiga en anécdotas, presenta, sin embargo, el aspecto de la comedia. Muy amigo de Calderón de la Barca, quiso emular al gran dramaturgo y escribió, en efecto, un sinnúmero de obras para el Teatro. Ninguna de ellas logró, naturalmente, la finalidad propuesta, aunque alguna de las comedias, como la titulada: «Amor y obligación», le conquistase el aplauso de algunos admiradores, entre los cuales se distinguió el conde de Oropesa, que se constituyó en Mecenas y Protector de Solís, nombrándole su Secretario. Esta tutoría generosa le valió a nuestro poeta e historiador el honor de ser ascendido al cargo de Secretario de Felipe IV, accediendo después a cronista mayor de Indias.

Pero el mérito más importante de don Antonio de Solís hay que buscarlo en su «Historia de la Conquista, población y progresos de la América septentrional», que es una de las joyas del Tesoro literario de España. Se ha escrito y repetido que las proezas de nuestros conquistadores en América, relatadas por los historiadores de Indias, superan en interés y emoción a las más imaginativas novelas de aventuras. Esa afirmación es rigurosamente cierta, y, además, no resulta menos admirable y embalsamadora la manera cómo nuestros historiadores narran aquellos hechos heroicos, con gran espíritu de observación de los nuevos escenarios y personajes y con el áureo estilo de la más pura lengua castellana. Entre nuestros escritores del 700 existe una particularidad que parece constituir como una moda biográfica. Muchos de ellos, en el declive de su vida, adoptan la determinación de tomar el estado sacerdotal. Solís se ordena de sacerdote a los 58 años y parece que se abrazó al estado eclesiástico por verdadera vocación, honrándolo con sus ejemplos y sus virtudes hasta su muerte.—(ARCO SPES).

De interés nacional

El consumo de la uva de Almería

He aquí una nueva ocasión de evidenciar la solidaridad entre las provincias españolas, como signo indestructible de la unidad nacional que debe hermanar en la suerte y en la desgracia a todos los españoles dignos de este nombre y del destino que Dios nos tiene felizmente deparado. Hoy reclama nuestro auxilio y protección la provincia de Almería cuya producción uvera se halla gravemente comprometida ante las actuales dificultades que se ofrecen para su exportación, que la hace casi imposible. Todos los españoles estamos obligados a realizar en favor de aquella provincia hermana un movimiento generoso tratando de absorber en nuestro consumo constante y particular esa fruta que tantas y tan buenas condiciones alimenticias reúne, salvando así de la ruina a una región, que ya, durante el dominio rojo, fué duramente castigada.

Sólo pudo librarse la producción uvera, que constituye la más importante fuente de riqueza de la provincia de Almería, y que en época normal absorbe casi en su totalidad el mercado extranjero. «Auxilio Social», consciente de este grave contratiempo para la economía agrícola de dicha provincia, ha tomado, por su parte, el acuerdo de adquirir mensualmente para sus comedores 500.000 pesetas de uva de Almería, y esta magnífica iniciativa debe ser secundada por la acción particular, ayudando con su consumo a resolver este gravísimo problema que la falta de exportación de esta riquísima fruta crea en la zona de Almería.

A remediar este conflicto tiene la Orden del ministerio de la Gobernación estableciendo normas fijas para el consumo de la uva almeriense en Hoteles y restaurantes, y estimulamos desde estas columnas la colaboración particular, tan necesaria y eficaz en estos trances, realizando, a la vez, una obra benéfica de tipo nacional, grata a todo espíritu español y generoso.

La guerra en Europa y África

IMPRESION DE LA JORNADA

(Crónica de nuestra Redacción)

El parte alemán de hoy, dice: «A pesar del tiempo desfavorable, la Aviación ha prosiguido sus ataques sobre Londres y sobre los objetivos importantes para la marcha de la guerra en Inglaterra central y del Sur. Los bombardeos obtuvieron especial éxito sobre un aeródromo situado al Sur de Liverpool. Una fábrica de armas de Inglaterra central fué incendiada y varios cobertizos fueron alcanzados por bombas de gran calibre.»

Entre las últimas horas del día y primeras de la noche, las represalias contra la capital inglesa adquirieron de nuevo una gran extensión. Bombas de todos los calibres fueron lanzadas hasta el alba sobre importantes objetivos de guerra a ambos lados del Támesis. Los incendios producidos iluminaron la masa de nubes que cubría Londres. Otros ataques fueron dirigidos contra las ciudades del centro y Sur de Inglaterra, tales como Liverpool y Birmingham.

En diferentes lugares del litoral británico los aviones procedieron a la colocación de minas. En la parte Oeste de la Mancha, algunos buques de guerra enemigos intentaron aproximarse al litoral y fueron obligados a retroceder en sus rutas por el fuego de nuestra artillería de Marina.

Un submarino ha hundido a tres mercantes armados que formaban parte de un convoy y que desplazaban un total de 21.000 toneladas. Entre ellos se encontraba un petrolero de 10 mil toneladas.

Los aviones británicos arrojaron la noche del 17 de octubre sobre el territorio del Reich sin provocar daños militares. Por el contrario, en diferentes ciudades, los barrios habitados fueron nuevamente alcanzados. Por ejemplo, en Kiel un cierto número de casas han sido dañadas.

Un avión enemigo fué derribado la noche pasada, antes de alcanzar la frontera del Reich, por la DCA. Otro avión fué derribado en el curso de un combate aéreo. La artillería naval derribó un tercer aparato enemigo. Se dan por desaparecidos dos aviones alemanes.»

El parte italiano, dice:

«El comandante del submarino tipo «Perceus» que se anunció en el comunicado de ayer, es el capitán de corbeta E. Andino. El crucero inglés torpedeado por uno de nuestros aviones, como se señaló en el comunicado número 130, es, según anuncia el «Mirantazgo» británico, el «Liverpool», de 9.300 toneladas y armado con doce cañones de 132 milímetros, ocho de 102, seis tubos lanzatorpedos y tres aviones que pueden ser lanzados con catapultas.»

En el África del norte, encuentros de patrullas, con resultados favorables para las nuestras.

Nuestros aviones bombardearon el campo de aviación ene-

migo de Fuka, Wassaba y Daba y las posiciones enemigas en la región de Maaten, Bagushy Marsa Matruk. A pesar de la violenta reacción antiaérea del enemigo, se obtuvieron los más satisfactorios resultados. Todos nuestros aparatos regresaron sin novedad a sus bases.

La aviación enemiga bombardeó intensamente la ciudad de Tobruk con bombas explosivas e incendiarias, causando ligeros daños en algunas instalaciones y en cuarenta y cinco casas particulares, y destruyendo nueve barracones, sin causar ninguna víctima. Algunas bombas arrojadas sobre Derna, no causaron daños.

En el África oriental una de nuestras patrullas atacó un puesto inglés al S. E. de Daga y Riverpost. El enemigo huyó precipitadamente, abandonando armas, municiones y viveres.

Nuestros aviones bombardearon las instalaciones militares de la isla de Perin y el aeródromo de Ghedaren. En esta localidad una de nuestras escuadrillas efectuó un ataque por sorpresa contra Rasse Motie, destruyendo a once aviones que allí se encontraban, varios depósitos de municiones y un camión. Otra escuadrilla atacó en el mar Rojo a dos grandes barcos escoltados por una unidad de guerra, alcanzando gravemente a uno de los primeros. Los aparatos enemigos que intentaron intervenir, entablaron combate con nuestros bombarderos, que lograron derribar un avión tipo «Heinkel» y probablemente otro tipo «Gloster».

Las escuadrillas enemigas bombardearon Direfana, D'camerey, Dessenen, Kassala y Gonda, resultando únicamente en esta última localidad un muerto y varios heridos. Los daños materiales son ligeros. Las incursiones sucesivas sobre Direfana y Harrar, fueron rechazadas por nuestros «cazas», que pusieron en fuga a los aparatos enemigos antes que pudieran arrojar sus bombas.»

PARTES INGLESAS

El ministerio del Aire, comunicó:

«En la noche del miércoles al jueves los aviones enemigos bombardearon varios puntos de la Gran Bretaña. Londres fué de nuevo el objetivo principal. En algunos distritos de la capital británica fueron demolidas varias casas y hubo cierto número de víctimas, entre las que se cuentan varios muertos. No se han recibido aún informes sobre la importancia de los daños causados en cualquier otra parte de Londres y sus alrededores, pero en diversos lugares de esos distritos han habido personas muertas o heridas y casas alcanzadas. Solamente algunos edificios industriales fueron afectados. El número de incendios provocados ha sido reducido y todos han sido dominados. No se han recibido aún informaciones completas sobre el número de víctimas. Las averiguaciones hechas indican que en general, no han sido muy numerosas. También han sido bombardeadas las orillas del Mersey y una ciudad de las regiones centrales. Los da-

(Continúa en la 4.ª pág.)

Modificación ministerial

El señor Serrano Suñer, ministro de Asuntos Exteriores.--Cesa el ministro de Industria y Comercio y ocupa esta cartera don Demetrio Carceller

MADRID, 17.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy los siguientes decretos de la Jefatura del Estado:

Nombrando ministro de Asuntos Exteriores a don Ramón Serrano Suñer.

Disponiendo que bajo la directa dependencia del Jefe del Gobierno, que asume la cartera de Gobernación, queda encargado del despacho de todos los asuntos del ministerio el Subsecretario, don José Lorente.

Nombrando ministro de Industria y Comercio a don Demetrio Carceller.

Decreto disponiendo el cese del señor Alarcón de la Lasra en el ministerio de Industria y Comercio y de don Juan Beigbeder y Atienza en el de Asuntos Exteriores, dándose las gracias por los servicios prestados al frente de los respectivos departamentos.

DATOS BIOGRAFICOS DEL NUEVO MINISTRO, SR. CARCELLER

El nuevo ministro de Industria y Comercio, don Demetrio Carceller, es natural de Las Palmas (Teruel) y tiene 45 años de edad.

De niño fué a Cataluña, y a los pocos años, como aprendiz en una fábrica y como obrero después, supo simultáneamente trabajar con los estudios para obtener el título de ingeniero de Industrias Textiles en la Escuela Industrial de Tarrasa. Muy joven entró al servicio de una Empresa de Petróleos en calidad de técnico, pero en un puesto de inferior categoría. A través de una labor asidua e inte-

ligente llegó al cargo de director de aquella Empresa, que fué absorbida después en el Monopolio de Petróleos, siendo nombrado entonces subdirector de la Campsa.

Le cogió el Movimiento liberador en la zona roja. Pudo evadirse y marchó a Burgos, trabajando en la Junta de Defensa primitiva y después en la Junta Técnica del Estado y Comisión de Industria y Comercio. En el mes de septiembre del año pasado fué nombrado Consejero del segundo Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y miembro de la Junta Provincial de Falange de Barcelona.

Telegrama del mariscal Di Bono al señor Serrano Suñer

MADRID, 17.—El presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha recibido del mariscal Di Bono, a su llegada a Roma, el siguiente telegrama: «Os ruego recibáis la expresión de mi sincera gratitud por la acogida que me habéis tributado y por las atenciones de que he sido comado durante mi permanencia sobre la gloriosa tierra de España.»

A V. E. mis particulares saludos. Firmado, Di Bono.»

Homenaje a la Madre Superiora del Hospital de la Cruz Roja de Córdoba

CORDOBA, 17.—En homenaje a la Madre Superiora del Hospital de la Cruz Roja, se ha celebrado un acto con motivo de haberle sido concedida por la Asamblea Suprema la Medalla de plata de la Campaña, como premio a sus méritos y servicios al frente del Hospital durante el Movimiento.

Primamente se celebró una misa, y después se le impusieron las insignias de la condecoración adquiridas por suscripción entre

Telegrama del mariscal Di Bono al señor Serrano Suñer

MADRID, 17.—El presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha recibido del mariscal Di Bono, a su llegada a Roma, el siguiente telegrama: «Os ruego recibáis la expresión de mi sincera gratitud por la acogida que me habéis tributado y por las atenciones de que he sido comado durante mi permanencia sobre la gloriosa tierra de España.»

A V. E. mis particulares saludos. Firmado, Di Bono.»

Primamente se celebró una misa, y después se le impusieron las insignias de la condecoración adquiridas por suscripción entre

Lea V. el DIARIO

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACIÓN LOCAL

Huelva al día

SIN NOVEDAD, en letras mayúsculas. He aquí termina la reseña en lo que se dice un periquete, pues nuestra ciudad, pacífica y parca en acontecimientos de ordinario, fué en la jornada de ayer el prototipo de la inercia, dentro de todos los órdenes.

¡Nada, nada, nada...! Digo, sí... Estos «nadas» me han hecho pensar inesperadamente en que, si de arriba siguen enviándonos estas lluvias pertinaces que en algunos momentos se asemejan a «niágarcas» cataratas, mal que nos pese tendremos que convertirnos en émulos de John Wismuller — el célebre campeón de natación — para poder lanzarnos a la calle, o por lo menos arrendar los servicios de un gondólero, a imitación de Venecia.

¡No sé, no sé qué iremos a hacer con tanta agua!

¡Ah!, se me olvidaba decir que mañana sábado debutará en nuestra capital el famoso elenco del gran Circo Estadio, instalado frente al parque del Muelle. Allí nos iremos y ya veremos que es lo que vemos. (¿Os gusta la frase?)

PERIQUETE.

HOY

Viernes, 18 de Octubre, día 292 del año 1940.

SANTORAL.— Santos: Lucas, evang.; Asclepiades, Atenodoro, obs.; Justo, niño, mrs.; Julián, erm.; Trifonia.

HOY.— Sale el Sol a las 6'28. Pónese a las 17'32. La Luna sale a las 18'57. Pónese a las 8'15. Cuarto menguante el día 24.

Junta Provincial de 1.ª Enseñanza de Huelva

En sesión celebrada por esta Junta en el día de ayer y de conformidad con el Capítulo VII de la Orden Ministerial de 20 de agosto de 1938, ha sido acordado el traslado provisional a la escuela unitaria de niñas núm. 9 de Nerva, vacante el día 25 de septiembre próximo pasado por traslado de la maestra que la regentaba señora Vázquez Fuentes, de la maestra nacional de Membrillo Alto (Zalamea del Real) doña Encarnación Vistuer Susin, consorte del maestro nacional de Nerva señor Borrero Mar.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 67 de la repetida Orden Ministerial.

Huelva a 16 de octubre 1940.

EL PRESIDENTE

NUOVA CLÍNICA DENTAL

A. Vázquez Quintero
ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes. Dientes fijos y móviles. Obturaciones, Oclodoncia, etc.

Consulta diaria: 4 Teléf. 1707

de 10 a 1 y de 4 a 7

Puerto, 35 HUELVA

CULTOS

El Rosario de la Aurora

Mañana, sábado 3.º de octubre saldrá de la Parroquia de la Concepción a las siete de la mañana, el Rosario de la Aurora, recorriendo las calles Concepción, Calvo Sotelo, Vázquez López, Murillo, Rábida, Primo de Rivera y regreso a la Parroquia por las dos primeras.

Al regresar al Templo se celebrará la misa del Mes del Rosario con los Ejercicios acostumbrados de cada día.

Congregación Mariana de San Luis Gonzaga.

CIRCULOS DE ESTUDIO

Debiendo celebrarse Círculo de Estudio el próximo domingo día veinte, a las once y media de su mañana, en la Sacristía alta de la Parroquia de la Concepción, recordamos a todos los Hermanos Congregantes, la obligación que tienen de concurrir a dicho acto, con la debida puntualidad y provistos de su correspondiente libreta de notas.

Se ruega, vayan con la Santa Misa oída.

El Delegado de Círculos de Estudio.

**

Se ruega a los Congregantes que aún no hayan recogido sus «carnets», pasen a la mayor brevedad por la Sacristía Alta de la Parroquia de la Concepción, Centro Provisional, donde mediante la entrega de dos fotografías y una peseta, les será proporcionado el mismo, obligatorio para acreditar la condición de Congregante.

La hora hábil para recoger dicho «carnet» serán los laborables de siete a ocho de la tarde.

El Secretario,

AIFONSO de la SERNA

Misal de los fieles

Día 18.—«San Lucas, Evangelista».—Misa propia; Gloria y Credo; Prefacio de Apóstoles. Color grana.

Día 19.—«San Pedro de Alcántara, confesor».—Misa propia; segunda Oración por la Paz; Gloria y Prefacio del común. Color blanco.

LA PREVISORA HISPALENSE

S. A. de Seguros Generales
General Mola, 29. HUELVA

Delegación de Industria de la Provincia de Huelva

Venciendo el próximo día 31 del corriente más de Octubre, el plazo señalado por la Superioridad por Decreto de 22 de septiembre del pasado año para efectuar la revisión de todos los vehículos de motor mecánico, tales como coches, turismos, camiones y motos, lo pongo en conocimiento de los propietarios de los vehículos que lo tienen solicitado lo efectúan antes de terminar dicho plazo con el fin de evitarles las molestias y sanciones pertinentes.

Huelva 15 de Octubre de 1940.

El Ingeniero-Jefe,

J. DESONGLES.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

Estando organizándose por esta Delegación Provincial de Sanidad el fichero del «Servicio de Dadoras de Sangre» dependientes de esta Sección Femenina, deberá comparecer por esta Regiduría Provincial de Enfermeras de 11 a 13 del día, toda camarada que encontrándose clasificada se haya hecho o no uso de su ofrecimiento al objeto de su inscripción.

Al mismo tiempo se personalará toda afiliada que pueda y desee contribuir a tan humanitario fin para la debida constancia de su ofrecimiento, caso de que en lo sucesivo continúen efectuándose los exámenes de grupos sanguíneos.

La Regidora Provincial de Enfermeras.

X

Se pone en conocimiento de todas las camaradas matriculadas en esta Sección Femenina para las clases de Formación Cultural, Taquigrafía, Mecanografía, Corte y Confección, que el día 21 de los corrientes darán comienzo dichas clases.

Gobierno Militar

Orden de la Plaza del día 17 de Octubre de 1940

AVISOS

Se cita por medio de la presente al Teniente de Infantería don Luis Reina Piñero, a fin de que haga su presentación en este Gobierno Militar para un asunto que le interesa.

El Coronel Gobernador Militar, Julio González Cadenas.—Rubricado.

Acuse de recibo

El Fiscal Provincial de Tasas, don José Hernández Hernández, nos comunica que ha tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece para cuanto pueda redundar en bien del servicio y honra de España y su Caudillo.

Agradecemos al señor Fernández Hernández su amable atención, y puede estar seguro de nuestra sincera colaboración en cuanto pueda facilitar su misión en el cargo para que ha sido designado.

Servicio Nacional del Trigo JEFATURA PROVINCIAL DE HUELVA

En cumplimiento de lo ordenado por la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo queda ampliado el plazo para la presentación de las declaraciones C-1 Cosecha 1940 hasta el último día del presente mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva 17 de Octubre de 1940

EL JEFE PROVINCIAL

A. DIAZ BALMISA Especialista

Enfermedades de la mujer PARTOS

De 10 a 11 y de 2 a 4.—ZAFRA, 4 (Frente a la Empresa Damas)

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Reunión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Galvez-Cañero, y con asistencia de los gestores, señores López Gómez, Talero y García Ramos se reunió ayer, a las 11,20 de la mañana, la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial.

Asistieron también a la reunión el secretario de la Corporación, señor Montero Díaz, y el Interventor, Sr. Caballero.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el despacho de la orden del día, en la que figuraban diversos asuntos de trámite que fueron aprobados.

Se designa al gestor, señor López Gómez, y sustituto el señor García Ramos, para ocupar cargo en la Junta Harino-Panadera.

Se faculta al Presidente para que oportunamente proceda al anuncio de concursos para proveer las plazas de Ingeniero-Director y Ayudantes de Vías y Obras, vacantes en la Corporación.

Queda sobre la Mesa el plan de conservación de caminos vecinales para 1940.

A continuación, el Presidente da cuenta de las gestiones realizadas por él en su reciente viaje a Sevilla, relativo al asunto de las estancias de menores en el Manicomio de Maraflores, y de su entrevista con el presidente de aquella Diputación.

Dijo también que había acogido el modelo de bastón de mando que la Excm. Diputación había acordado regalar al Excmo. Sr. Gobernador Civil por su acertada gestión al frente de los destinos de esta provincia.

Por último, enteró a los reunidos de sus gestiones para la adquisición del solar donde ha de construirse el nuevo Hospital Provincial.

La Comisión Gestora, muy complacida las manifestaciones de su digno Presidente, y, seguidamente, se levantó la sesión.

LA VIRGEN DE LA CINTA YA TIENE UN PASO, SI NO HAS CONTRIBUIDO PARA EL NO DEJES DE HACERLO CUANTO ANTES

C. N. S.

Delegación provincial

Décimo-octava relación nominal de los empresarios que han enviado fondos, en sustitución de las comidas a sus obreros, en el día de la Exaltación del Trabajo, y con destino a la «Obra Sindical del 18 de Julio».

José Naranjo, de San Bartolomé, 1 obrero, 5 pesetas.

Gaspar Núñez, de id. 2 id. 10.

Manuel López Delgado, de Campofrío, 4 id. 16 pesetas.

Salomé Fernández López, de id. 3 id. 12 pesetas.

Dolores Pérez López y Hermanos, de id. 5 id. 20 pesetas.

Elsa Vázquez Martín, de id. 1 id. 5 pesetas.

Josefa López García y Hermanos, de id. 5 id. 20 pesetas.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo S. A., 10 obreros, 25 pesetas.

Rafael Llanes, de id. 15 id. 75.

Francisco Orta Rebollo, de id. 21 id. 105 pesetas.

Antonio Fidalgo, de id. 1 id. 7 pesetas.

Eulogio Castaño Rodríguez, de id. 7 id. 50 pesetas.

Manuel Castaño Carranza de Isla Cristina, 2 id. 25 pesetas.

José Torres López, de Huelva 9 id. 40 pesetas.

Cooperativa Z. H. de id. 6 id. 24 pesetas.

Salvador Llanes Pérez, de id. 2 id. 10 pesetas.

Antonio Llanes Pérez, de id. 3 id. 15 pesetas.

Don Federico Delgado de la Corte, de Huelva, un obrero, 5 pesetas.

Don Juan Borrero Díaz, de Huelva, 0. 25 pesetas.

Don Manuel del Castillo, de Huelva, un obrero, 8 pesetas.

Don Andrés Bravo, de Huelva 25 obreros, 175 pesetas.

Don José de la Corte Gutiérrez, de Huelva, 37 obreros, 150 pesetas.

Don Claudio Saavedra y Hermano, de Huelva, 20 obreros, 100 pesetas.

Don Ulpiano Rubio, de Huelva, 3 obreros, 25 pesetas.

Huelva a 14 de Octubre 1940

El Delegado Provincial Sindical

Los peregrinos de Huelva en el Pilar de Zaragoza

Felizmente y con el mayor fervor religioso, han llegado a Zaragoza los peregrinos de Huelva, ávidos de prosternarse ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar, augusta Patrona de España.

Todos se encuentran en perfecto estado de salud, y telefonando rogándonos hagamos saber al pueblo católico de Huelva que no lo olvidarán en sus oraciones.

Casa de Socorro

En este centro fueron asistidos ayer:

Manuel Blanco Suárez, ocho años, Polvorín, herida contusa región parietal izquierda, leve.

Hipólito Fernández del Río, 76 años, Cervantes 7, herida contusa y erosiones en la nariz, leve.

Fernando Vicario Prieto, quince años, Carretera Odiel, cuerpo extraído en la pared posterior de la faringe, leve.

Pascual Lucas Rubio, 18 años transeunte, herida contusa con hematoma en la región frontal, leve.

Jorge Gallango Rodríguez, 2 años, Valencia 5, herida contusa parte interna labio inferior, leve.

Pedro Garrido Garrido, diez años, José María Orense, contusión en el pie izquierdo, leve.

Manuel Silgo Manzano, veinticinco años, Bailén 6, herida incisa dedo pulgar izquierdo, leve.

Dr. Santiago Bañuelos Terán

Piel — Sífilis

y Venéreo

Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

Calle del Puerto, 22 HUELVA

Las pinturas murales de Vázquez Díaz en el Monasterio de la Rábida

Está abierta en el Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid, una Exposición de dibujos, bocetos y cartones del ilustre pintor, gloria de nuestra provincia, Daniel Vázquez Díaz, referentes a las pinturas murales realizadas por él al fresco en el Monasterio de la Rábida en el año 1930.

La Exposición fué inaugurada el día 12 del corriente, Fiesta de la Hispanidad, y es objeto de grandes elogios tanto de la crítica como del público interesado, que aprecia en esta obra de Vázquez Díaz la ingeniosa y maravillosa obra con que enriqueció el recinto glorioso e inmortal del Santuario de la Raza que se yergue sobre la confluencia de los ríos Tago y Odiel, sobre cuyas orillas se mecieron impacientes las pinturas de las naves de Colón en busca de las tierras desconocidas.

En esta Exposición figuran una gran parte de los proyectos, estudios, bocetos y cartones que sirvieron para la preparación de aquella obra, patrocinada por el Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores en los severos patios del edificio de la Plaza de Santa Cruz. El aficionado al arte podrá contemplar algo así como el laboratorio donde se preparó la magnífica fórmula de los frescos de Santa María de la Rábida.

En esta Exposición figuran una gran parte de los proyectos, estudios, bocetos y cartones que sirvieron para la preparación de aquella obra, patrocinada por el Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores en los severos patios del edificio de la Plaza de Santa Cruz. El aficionado al arte podrá contemplar algo así como el laboratorio donde se preparó la magnífica fórmula de los frescos de Santa María de la Rábida.

Entre el episodio de la llegada de Cristóbal Colón al Monasterio de la Rábida hasta el asombroso panet de «Las naves» y «El pórtico de las doce edades», toda una teoría de temas pictóricos se extiende por los sacros muros de la Rábida y termina en el maravilloso episodio de la partida.

En esta obra que tiene sobre su valor estético el del procedimiento difícilísimo en que está realizada, puede decirse que culmina el arte de Daniel Vázquez Díaz, cuyas obras son universalmente conocidas y figuran en los primeros museos del Mundo.

El artista no llega en esta obra una de las expresiones artísticas más perfectas de cuantas en todos los dominios del arte ha provocado el descubrimiento.

En esta Exposición figuran una gran parte de los proyectos, estudios, bocetos y cartones que sirvieron para la preparación de aquella obra, patrocinada por el Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores en los severos patios del edificio de la Plaza de Santa Cruz. El aficionado al arte podrá contemplar algo así como el laboratorio donde se preparó la magnífica fórmula de los frescos de Santa María de la Rábida.

De interés para los Caballeros Mutilados

Se advierte a los Caballeros Mutilados que tienen a su disposición las siguientes plazas siempre que reúnan las condiciones necesarias para su desempeño:

En HUELVA: Una de Perito Aparejador con el haber anual de 7.200 pesetas y otra de Maestro Instrucción primaria con 3.500 pesetas más indemnización por casa habitación. Ambas dependientes del Excelentísimo Ayuntamiento.

En La Nava: Una plaza de Guardia Municipal con el haber anual de 2.160 pesetas.

En San Vicente de Terello (Barcelona): Una plaza de Sereño con el haber anual de 1.003'75.

En S'tges: Una de Arquitecto municipal con 300 pesetas anuales y 5 por ciento del importe de los arbitrios municipales.

Si existiese personal que pudiese a sus mutilaciones estuviese en las condiciones físicas que requiere la práctica del deporte podría tomar parte en el campeonato ciclista militar de España según indica el Excelentísimo Sr. Gobernador Militar de esta Plaza, transcribiendo comunicación del Excelentísimo Sr. Capitán General de la Segunda Región Militar. Lo que se advierte para conocimiento general.

De encontrarse en esta provincia los Caballeros Mutilados don José María Oliver y don Antonio Ibañez Ibañez, deberán personarse en esta Comisión Inspectora Provincial para que les sean requisados sus títulos que se encuentran en la Comisión Provincial de Almería.

Huelva, 14 Octubre 1940.

El Presidente,

Ha surgido la posibilidad para esta Comisión de facilitar colocación a Caballeros Mutilados en plazas de Auxiliares de Oficinas con sueldo de 4.000 pesetas y gratificación de 1.000 cada una.

Los que se crean en condiciones de desempeñarlas deberán deducir su solicitud ante esta Comisión, en el improrrogable plazo de tres días.

Huelva 16 de Octubre 1940.

EL PRESIDENTE.

TAQUIMECANOGRAFOS Obras públicas. Instancias hasta el 10 de diciembre. Exámenes marzo. Clases por taquígrafo profesional de prensa. San Francisco 5. Huelva.

SEPELIO

A las cinco de la tarde se verificó ayer el sepelio del cadáver del que fué reputado odontólogo y Subinspector Provincial de Odontología, D. José Cumbreño Alvarez, (q. e. p. d.)

Precedían a la comitiva fúnebre las banderas de las Hermandades a que el difunto pertenecía; iban después los viejecitos y viejecitas acogidas en el Asilo de Ancianos Desamparados, con velas, y a continuación el féretro, magnífica arca de caoba tallada estilo Renacimiento, con aplicaciones de plata y un bellissimo Crucifijo sobre la tapa, en el que iba encerrado el cadáver. El atáud era conducido a hombros de varios servidores de la casa.

Seguía luego un imponente acompañamiento, en el que figuraba todo cuanto representa y vale de nuestra capital, homenaje póstumo al excelente caballero y digno ciudadano que fué siempre D. José Cumbreño.

Coronaba el numerosísimo cortejo la presidencia del duelo que iba integrada por el hijo del finado, don Santiago Cumbreño; el gobernador civil de la provincia, don Joaquín Miranda; gobernador militar, don Pedro Sáenz de Sicilia; alcalde, don Joaquín González Barba; teniente coronel de la Guardia Civil, señor Eady; presidente de la Audiencia, don Antonio Vacas Barbudo; el arcipreste, D. Julio Guzmán López; párroco de la Concepción, don José Manuel Romero Bernal; don José López Gómez y otros familiares y afectos.

El féretro fué depositado sobre carroza-estufa de «La Magdalena», tirada por dos caballos. En varios coches iban varias hermosas coronas de flores naturales.

El acto del sepelio del cadáver de don José Cumbreño, constituyó, como era de esperar, una sentidísima manifestación de duelo, que ha evidenciado en esta hora triste y solemne la simpatía y el cariño que en Huelva disfrutaba el finado.

Reciban su desconsolada esposa y su hijo, don Santiago, acreditado odontólogo y querido amigo nuestro y demás familiares la reiteración de nuestra más viva condolencia.

Necrológicas

SEPELIO

Ayer, jueves, a las cuatro de la tarde, se verificó en Sevilla el entierro de don Francisco Sánchez Ramade, recientemente fallecido en Madrid.

Este acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo, pues el señor Sánchez Ramade goza en la vecina capital de muy buenas amistades y general estimación.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Fernando.

La desconsolada esposa doña Pastora Alvarez Román, hijos, hermanos y demás familia, renovamos nuestro sentido pésame.

Inspección Provincial de Trabajo

Como ampliación a la nota publicada el día nueve del corriente en relación con los salarios que han de regir en la actual campaña de recolección de aceituna de manzanilla, esta Inspección aclara que los acordados por la Superioridad son los siguientes:

Salario del hombre, 15 ptas.
Salario de la mujer, 7,50 ptas.

Los salarios anteriormente fijados son para la provincia de Sevilla debiendo ser disminuidos en un 20 por 100 en la provincia de Huelva. Esta tarifa entra en vigor desde el día en que haya dado comienzo la recolección.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva 16 de Octubre 1940.

El Inspector-Jefe actual,
V. DIAZ.

ADMÍTESE huésped una o dos personas, con derecho a baño.

En esta Administración.

Cupón Pro-Ciegos
Sorteo de ayer: 008

BARACHOL

Real contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las partes afectadas. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

En Farmacias, 6 pesetas tubo.

Espectáculos

CINEMA RABIDA.—Hoy gran estreno «Marianela» de MORA.—Continúa desde las 6. Complemento. Gran estreno de la película «Capricho» por Lillian Harvey. En breve: «Hogueras en la noche». Gran producción nacional.

GRAN TEATRO.—«Mares del Sur» y «La Casta Susana».

Cinema Rábida

HOY Grandioso ESTRENO
MARIANELA
En ESPAÑOL
MARY CARRILLO
JULIO PEÑA

Emocionante drama, basado en las obras de Pérez Galdós y los hermanos Alvarez Quintero.

GRAN TEATRO
Empresa: M. Fuentes Mellado
HOY - De SEIS a UNA
Grandioso Programa Doble
1.º La emocionante producción «Nueva Universal».

Mares del Sur
Por John Wayne, Diana Gibson y Marony Olsen.
2.º La deliciosa opereta

La Casta Susana
Por MEG LEMONNIER, HENRI GARAT y RAIMO.
Últimas exhibiciones.

Mañana: Estreno de «La Sensación de París», en Español, por DANIELLE DARRIEUX.

CIRCO ESTADIO

Debut el Sábado 19, a las 10 de la noche
Instalado en el puerto, junto al Instituto de Sanidad

12 Grandes Atracciones, 12

Debut del "CIRCO ESTADIO"

Mañana sábado, a las diez de la noche, debutarán ante el público onubense las doce grandes atracciones que nos presenta el renombrado Circo Estadio, instalado en el Paseo de las Palmeras.

Según referencias, el Circo Estadio ha cosechado numerosos triunfos en cuantos sitios ha actuado, viniendo, por tanto, precedido de un singular renombre, que es la mejor garantía de su próxima actuación en Huelva.

La carencia de esta clase de espectáculos en nuestra capital, por un lado y, por otro, la excelente calidad del elenco circense que ahora se nos presenta, auguran a la Empresa del Gran Circo Estadio un éxito magnífico en su actuación en Huelva.

"Educación y Descanso"

Delegación Provincial de C. N. S.

Como habíamos anunciado, el pasado domingo reanudó sus actuaciones el Departamento de Espectáculo de esta Obra Sindical.

Actuó en el Gran Teatro el Cuadro Artístico que, con el acierto a que ya nos tiene acostumbrados, puso en escena la graciosa comedia de Quintero y Guillén «Mayo y Abril». Los numerosos «afiliados» que con sus familias llenaban materialmente el Teatro, celebraron las numerosas situaciones cómicas de la obra, aplaudiendo largamente a sus intérpretes.

Dr. Saturnino Garría Blanco

Ex-Médico residente del Sanatorio Nacional de Valdelatas

Aparato respiratorio RAYOS X

Queipo de Llano, 8 pral. - Telf. 75
FREGENAL

MUJER

Si tienes derecho al Subsidio de Viudedad porque tu esposo fué asegurado, reámalalo de la Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

Alonso Bobo García

Especialista OIDO, NARIZ, GARGANTA

Plaza de las Monjas, n.º 2
TELÉF. 1092 HUELVA

Lea V. el DIARIO Ayuntamiento de Madrid

«Heridas por arma de fuego. Consideraciones Clínicas». Dr. Dorronsoro Montes.

De los cirujanos, considerados como de la tierra, y que se ofrecieron espontáneamente, a pesar de haber cumplido sus deberes militares para con la Patria, se encuentran los doctores Sanz de Frutos y Andrés Dorronsoro. Del primero, ya hizo por la radio en nuestra pasada guerra civil, justos encomios el bizarro general García Escámez. Los numerosos heridos salvados por él, rubrican estos elogios tan imparciales de nuestro laureado «comprovinciano».

El Dr. Dorronsoro conoce, como todos los profesionales que me lean, que no sacrificio nunca mi honrada sinceridad y mi pluma a la adulación de nadie. El interesante opúsculo sobre cirugía de guerra, merece unos comentarios, modestos por ser míos. A mi juicio, lo más clínico y lo que puede servir de enseñanza a los operadores en agraz y a todos los médicos que nos deben interesar estos problemas médico-quirúrgicos y lo se desprende para el porvenir como afeccionamiento de estas consideraciones clínicas son las heridas de guerra en el cráneo. El criterio práctico que sustenta Andrés Dorronsoro sobre estas gravísimas heridas y sostiene como axioma quirúrgico, es que a «Cráneo abierto, meningitis secura», y lo razona clínicamente. Su norma es «cerrar» siempre las heridas de cráneo, para evitar las terribles complicaciones de la infección, donde el cirujano es casi siem-

pre impotente, y solo cuando existe una hemorragia incoercible, taponar, pero «cierra», y cuando lo cree oportuno, como ha dejado un «portillo», saca la gasa taponante. También insiste en que todas las heridas bélicas deben intervenir «rápidamente», con ese criterio razonado que da la práctica, y que el pulso frecuente y filiforme indica una gran gravedad en los traumatismos del cráneo; no así cuando el pulso es lento y tenso, haciendo, otras interesantísimas consideraciones que, dada la índole de estos «despachos», no cabe ser más prolijos.

De lo mucho que he leído sobre las heridas en los traumatismos de guerra, en lo que hacen más hincapié los profesionales es en las de cráneo, debiendo ser tratadas «homogéneamente», quitando los tejidos desvitalizados, pues hoy se tiene otro sentido muy distinto de las heridas del cerebro, que cuando yo veía operar en el famoso Instituto Rubio, de Madrid, al célebre Dr. Doyen.

También las transfusiones de sangre en las grandes hemorragias, gangrenas gaseosas y en el «shock», sus efectos son maravillosos, aún habiendo fracasado los tónicos cardíacos más heroicos. Las notables intervenciones quirúrgicas de dicho doctor en Huelva y su provincia son unánimemente reconocidas.

DOCTOR ONUBA

Para suscribirse a "Diario de Huelva" Llame al Teléfono 1817

Notas deportivas

Primera División Los «goleadores»

Después de la tercera jornada de Liga los «goleados» son: CON DIEZ TANTOS: Campanal (Sevilla F. C.).

CON SEIS: Torrontegui (Sevilla F. C.), Dell Pino (Celta).

CON CINCO: Prudens (Athletic-Aviación).

CON CUATRO: López (Sevilla F. C.), Alday (Real Madrid), Ara (C. D. Español), Campos (Athletic-Aviación), Agustín (Celta).

CON TRES: Gorostiza y Asensio (Valencia F. C.).

CON DOS: Berrocal y Raimundo (Sevilla F. C.); Taton, López Herranz, Aparicio y Medina (Hércules F. C.); Mundo (Valencia); Emilín (Oviedo); Bravo y Vergara (Barcelona); Martínez Catalá (Español); Ruiz (Zaragoza); Zarragonandia (Athletic de Bilbao), y Mundo (Celta).

CON UN TANTO: González (Español); Villanova (Zaragoza); Dindurra, Barinaga y Brocero (Madrid); Herrerita y Antón (Oviedo); León y Martín (Barcelona); Hugué (Murcia), y Ricardó (Sevilla).

Han marcado en sus propias puertas: Escudero (Athletic-Aviación), Vicolero y Pena (Oviedo), y Suarez (portero del Real Murcia).

En las tres jornadas se han marcado noventa y seis «goles», de los cuales corresponden 36, a la primera; 29, a la segunda, y 31, a la tercera.

¿DONDE JUGARA, POR FIN EIZAGUIRRE?

Según noticias el guardameta Eizaguirre, ha propuesto para el

arreglo con la Real Sociedad, percibir 6.000 pesetas al firmar la ficha, cantidad que le sería descontada de los sueldos que deba percibir como profesional. El contrato tendrá la validez de un año, al cabo del cual quedará en libertad completa.

«GOLEADORES» DEL «CLUB RECREATIVO ONUBA»

Treinta y tres tantos ha marcado el «Club Recreativo Onuba», en los cinco partidos que lleva jugados, correspondientes al Campeonato Regional de Primera Categoría. Sus autores han sido:

Eguíluz, quince tantos; Morita, seis; Carreño y Fernando cuatro Arrillaga y Pitilo, dos.

PEQUEÑAS NOTAS

—Jorge, lesionado en un entrenamiento, inspira serios temores de que no vuelva a la actividad deportiva durante algún tiempo.

VALE.

Jefatura Provincial de Abastecimientos

SECCION SECRETARIA

Sanciones impuestas en el día de hoy por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Jefe de los Servicios de Abastecimientos de esta Provincia en virtud de expedientes seguidos contra los siguientes:

Contra José Fernández Rodríguez, de Gibralfón, por venta de azúcar a precios abusivos, mil pesetas de multa y un mes de arresto en la Prisión Provincial de Huelva por reincidente.

Contra Fernando Hernández Jiménez, de Huelva, por venta de galletas sin guías de circulación, cincuenta pesetas de multa.

VISITAS

Srs. que en el día de ayer fueron recibidos por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento: Alcalde y Jefe Local de Paterna del Campo; Delegada Provincial de O. J. camarada Cristóbal Monte, acompañado del Secretario Provincial camarada Benítez; Delegado Provincial de Ex-Combatientes, camarada Jesús Gómez; Teniente Médico, don Antonio Caneja Paradas, destinado a este Dispensario Antivenéreo en visita de presentación, y camarada Manuel Crespo Mora, Jefe de Negociado de Correos.

El Ilmo. Sr. Fiscal de Tasas me comunica que ha quedado instalada provisionalmente la Fiscalía Provincial Oficina de amparo en la calle de Queipo de Llano número 20 y que da conformidad por lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento provisional para aplicación de la Ley de 30 de Septiembre de 1940, se consideran de hecho como Oficinas de amparo las Comisarias de Vigilancia, Secretarías de Ayuntamientos, Secretarías de los Juzgados Municipales y Puestos de la Guardia Civil y que están autorizadas para aceptar las denuncias, expedir el oportuno recibo y cursar aquellas en el acto a la Fiscalía Provincial.

Huelva 17 de Octubre de 1940. El Gobernador, J. MIRANDA.

Gratitud de Almería al ministro de la Gobernación

ALMERIA, 17.—El Ayuntamiento en pleno ha visitado al gobernador civil para agradecerle sus gestiones por Almería, y para que transmita su efusiva felicitación al ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, por la reciente orden que protege la riqueza viera de esta provincia.

En la próxima primavera se celebrará en la Ciudad Universitaria un gran Congreso Médico

MADRID, 17.—En la próxima primavera se celebrará en la Ciudad Universitaria un gran Congreso Médico organizado por el Consejo General de los Colegios Médicos.

Se denominará «Movilización Cultural Médico-Prácticas», y a él asistirán doctores españoles, portugueses, italianos y alemanes.

El Congreso comprenderá cursos sobre Medicina, Cirugía y otras especialidades, servicios técnicos y hospitalarios.

Habrán también un ciclo de conferencias, y se discutirán ponencias sobre diferentes temas médicos, entre ellos asistencia médica a excombatientes, medicina colonial y tuberculosis en la post-guerra.

Con motivo de este Congreso Médico se celebrará una Exposición de Medicina y Cirugía de Guerra, con premios de carácter oficial.

Será presidente del Congreso el de la Real Academia de Medicina, señor Suñer; vicepresidente, el Director general de Sanidad, doctor Palanca, y presidente del Comité Organizador, doctor Vallejo Najera.

Sobre los terrenos de la Antigua Carcel Modelo se construirá el Ministerio del Aire

MADRID, 17.—Ayer bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha reunido la Junta de Reconstrucción de Madrid, con asistencia de numerosas personalidades.

Entre los asuntos tratados figura un expediente autorizando la construcción del nuevo Ministerio del Aire en los terrenos de la antigua Carcel Modelo.

Se aprobó un proyecto de urbanización en el barrio de Usera, y se dió cuenta de haberse aprobado el proyecto definitivo de desviación de la carretera de Extremadura y de la construc-

ción de dos bloques de viviendas en dicha barriada, cuyos puestos ascienden a suenos de pesetas.

Se denegaron varias peticiones para reconstrucción de locales afectados por el siniestro, y se acordó proponer a la Superioridad que se sesionen los propietarios que no quieren, amplien o verifiquen instalaciones de sus inmuebles sin sujetarse estrictamente al proyecto aprobado.

Antes de la reunión Serrano Suñer visitó las técnicas de la Junta de Reconstrucción, y saludó y felicitó a cada uno de los técnicos de la misma, dándole la labor que se está realizando.

Impresión de la jornada

(Viene de la 1.ª plana)

Los materiales producidos en estos dos ataques fueron ligeros, pero hubo algunas víctimas; un pequeño número de personas resultaron muertas. Se han registrado ataques sobre ciertos distritos de los condados vecinos de Londres y S. E. y S. O. de Inglaterra, País de Gales y puntos aislados de Inglaterra y Escocia.

En algunos lugares resultaron con daños las casas y propiedades. Las informaciones indican, sin embargo, que los daños no son, en general, muy importantes y que ha habido solamente algunas víctimas.

En la noche última fueron destruidos poco después de varios ataques dos bombarderos enemigos. Otro bombardero enemigo fué derribado en la noche del miércoles al jueves, con lo que hace un total de tres aviones enemigos de bombardeo destruidos.

LONDRES, 17.—Otro parte del ministerio del Aire anuncia que unas formaciones de aparatos de servicio de la costa bombardearon con energía el puerto de Brest. Las bombas causaron posibles daños.

Otro comunicado del mismo ministerio, de esta tarde, ha dicho que a pesar de las pésimas condiciones atmosféricas, llegaron hasta Kiel y atacaron las bases navales y los muelles de dicho puerto, provocando inmensos incendios. También fueron bombardeados intensamente Hamburgo, Bremen y Cuxhaven; los depósitos de petróleo sintético de Lewna y una central eléctrica en Sajonia, sufriendo grandes daños.

En Kiel, la operación se realizó con éxito, a pesar de la fuerte reacción de la artillería ligera y pesada anti-aéreas. Bombas de alto explosivo destruyeron uno de los diques principales. La primera oleada de aviones llegó hacia las nueve de la noche; halló una brecha entre las nubes de unos siete kilómetros en forma de herradura y pudo bombardear, a placer. Un buque petrolero que estaba a la altura del muelle flotante debió haber quedado destruido con otros barcos por una tanda de bombas, y otro avión pudo observar que se produjeron dos incendios en una parte de los muelles de Kiel. Otro avión estuvo volando durante media hora sin descargar, hasta asegurarse, para alcanzar un buque de guerra.

En Lewna se vieron los incendios que seguían a largas expi-

siones; en una hilera de casas se produjo una explosión gigantesca. En la central eléctrica y otras dos al S. E. del zigg se produjeron grandes daños.

Hoy han volado cazas británicos en grandes formaciones sobre Inglaterra a gran altura. Los cazas británicos resultaron sin embargo, esas formaciones y pocos aviones enemigos fueron derribados tres aviones alemanes y cayó uno de ellos. Durante la noche derribado un cuarto avión enemigo.

Las baterías británicas que alcanzaron dispararon un pequeño torpedero enemigo visible cerca del Cabo Grisnoz. El buque, al estar granadas muy próximas, aprovechó la niebla y se hundió hacia la costa. Hoy han derribados por las baterías costeras inglesas tres pesqueros y una trainera.

Los nuevos jornales para la recolección de la aceituna

MADRID, 17.—Por orden del ministerio de Trabajo, se publica el «Boletín Oficial» en el que se dictan normas para la recolección de la aceituna.

El trabajo de recolección de la aceituna se verificará siempre con la sola excepción de los casos en que se declare la imposibilidad de su realización. Los vareadores serán pagados a jornal. El caso el precio mínimo fijado para el destajo será reducido al 60 por ciento que percibirán los jornaleros. Los jornales mínimos serán en olivares limpios y serán de nueve céntimos en olivares sin limpiar diez céntimos kilo. En el caso de acostumbrado con independencia de la cogida, doce pesetas el jornal mínimo de jornalero, donde no sea posible el destajo será de cinco pesetas. Los auxiliares, acarreadores, etc., percibirán diez pesetas hombres y cinco pesetas muchachos de catorce años. Los jornaleros de ocho años. Los jornaleros de más de los maestros de jornaleros con dos pesetas serán de pesetas y los de una peseta cobrará diez pesetas.

ONUBENSES: Si eres devoto de la GEN DE LA CINTA, no debes de dejar de entregar un donativo para el «PASO»